

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y Accionistas de
Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa (“el Puesto”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) que se detallan en la Nota 1.

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Puesto, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que el Fondo prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General

de Valores (SUGEVAL), tal y como se describen en la Nota 1 a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 27. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Fondo de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Puesto para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Puesto o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables del gobierno del Puesto son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera del Puesto.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Puesto cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

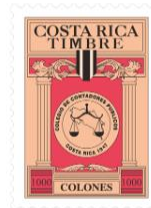
Vence: 30 de setiembre de 2024

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

Nombre del CPA: GUSTAVO
ARIAS VALERIO
Carné: 3261
Cédula: 107850573
Nombre del Cliente:
Inversiones Sama, S.A. Puesto
de Bolsa
Identificación del cliente:
3101032839
Dirigido a:
Junta Directiva y Accionistas
Fecha:
26-02-2024 01:12:40 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9758

26 de febrero de 2024

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------|------------------------|------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Disponibilidades | 1b, 2 | <u>¢ 2.854.227.790</u> | <u>¢ 2.180.199.375</u> |
| Inversiones en instrumentos financieros | | <u>4.566.667.106</u> | <u>5.646.397.347</u> |
| A valor razonable con cambio en otros resultados integrales | 1c, 3 | 4.536.529.155 | 5.594.363.576 |
| Productos por cobrar | | <u>30.137.951</u> | <u>52.033.771</u> |
| Cartera de créditos | 5 | <u>59.040.318</u> | <u>7.165.470</u> |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | <u>1.656.266</u> | <u>2.785.934</u> |
| Otras cuentas por cobrar | | <u>1.656.266</u> | <u>2.785.934</u> |
| Impuesto renta diferido | 16 | <u>8.608.312</u> | <u>37.668.200</u> |
| Participaciones en el capital de otras empresas | 1d, 6 | <u>37.872.388</u> | <u>37.987.570</u> |
| Mobiliario y equipo en uso - neto | | <u>6.419.000</u> | <u>660.154</u> |
| Activos por derecho de uso - edificios e instalaciones | 1d, 7 | <u>61.868.098</u> | <u>164.192.784</u> |
| Otros activos | | <u>81.378.704</u> | <u>65.743.431</u> |
| Impuesto de renta a favor | 16 | 40.695.552 | 20.784.852 |
| Otros activos | | <u>40.683.152</u> | <u>44.958.579</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | | <u>¢ 7.677.737.982</u> | <u>¢ 8.142.800.265</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS: | | | |
| Cuentas por pagar y provisiones | | | |
| Obligaciones con entidades | 1d, 7 | ¢ 86.781.365 | ¢ 177.455.915 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | 8 | 3.013.718.501 | 3.625.080.467 |
| Otras cuentas por pagar diversas y Provisiones | 9 | <u>959.674.399</u> | <u>416.277.474</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | | <u>4.060.174.265</u> | <u>4.218.813.856</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social | 10 | <u>1.372.534.000</u> | <u>1.372.534.000</u> |
| Capital pagado | | <u>1.372.534.000</u> | <u>1.372.534.000</u> |

(Continúa)

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|-------|--------------------------------|--------------------------------|
| Aportes patrimoniales no capitalizados | | <u>₡ 88.701.439</u> | <u>₡ 88.701.439</u> |
| Otros resultados integrales | | <u>(16.283.930)</u> | <u>(63.713.944)</u> |
| Reservas patrimoniales | 1i | <u>250.398.343</u> | <u>250.398.343</u> |
| Resultados acumulados | | <u>1.922.213.865</u> | <u>2.276.066.571</u> |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | <u>3.617.563.717</u> | <u>3.923.986.409</u> |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>₡ 7.677.737.982</u> | <u>₡ 8.142.800.265</u> |
| ACTIVOS RESTRINGIDOS | 21 | <u>₡ 1.786.747.317</u> | <u>₡ 2.608.151.080</u> |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 19 | <u>₡443.815.238.637</u> | <u>₡441.783.226.586</u> |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Henry Zamora Castro
Representante Legal

Licda. Katty Sandoval Noguera
Dirección Financiera

Lic. Julio Bastos Alvarado
Auditor Interno

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---------------|-------------------------------|-------------------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | | | |
| Por disponibilidades | | ¢ 7.459.470 | ¢ 10.179.728 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | | 213.891.621 | 288.021.645 |
| Por cartera de créditos | | <u>26.136.369</u> | <u>28.735.069</u> |
| Total de ingresos financieros | 1e, 25 | <u>247.487.460</u> | <u>326.936.442</u> |
| GASTOS FINANCIEROS | | | |
| Por bienes tomados en derecho de uso | | (9.527.918) | (11.933.497) |
| Por pérdidas diferencias de cambio | | (365.805.452) | (198.938.458) |
| Por estimación de deterioro de activos | 1c | (5.540.128) | (21.784.892) |
| Por otros gastos financieros | | <u>(39.183.105)</u> | <u>(49.576.357)</u> |
| Total de gastos financieros | | <u>(420.056.603)</u> | <u>(282.233.204)</u> |
| RESULTADO FINANCIERO | | <u>(172.569.143)</u> | <u>44.703.238</u> |
| OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN | | | |
| Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | 1c | 35.200.613 | 52.547.733 |
| Por comisiones por servicios | 11 | 1.823.320.681 | 1.894.034.979 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 91.133.469 | 98.337.231 |
| Por otros ingresos operativos | 12 | <u>106.126.450</u> | <u>55.034.879</u> |
| Total otros ingresos de operación | 1e, 25 | <u>2.055.781.213</u> | <u>2.099.954.822</u> |
| OTROS GASTOS DE OPERACIÓN | | | |
| Por comisiones por servicios | 1f, 13 | (776.981.896) | (873.184.708) |
| Por otros gastos operativos | 1g | <u>(173.991.851)</u> | <u>(102.293.285)</u> |
| Total otros gastos de operación | | <u>(950.973.747)</u> | <u>(975.477.993)</u> |
| RESULTADO OPERACIONAL BRUTO | | <u>932.238.323</u> | <u>1.169.180.067</u> |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | |
| Por otros gastos de administración | 1f, 14 | (1.169.446.347) | (1.135.677.945) |
| Por depreciación mobiliario y equipo | | (579.330) | (11.189) |
| Por amortización de derecho de uso | 1d, 7 | <u>(76.854.168)</u> | <u>(76.885.788)</u> |
| Total gastos administrativos | | <u>(1.246.879.845)</u> | <u>(1.212.574.922)</u> |

(Continúa)

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|--------|-------------------------------|-------------------------------|
| RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA PÉRDIDA | | ¢ (314.641.522) | ¢ (43.394.855) |
| Impuesto sobre la renta | 1h, 16 | (39.211.184) | (88.538.759) |
| Impuesto sobre la renta - diferido | 1h, 16 | | 34.141.678 |
| RESULTADO DEL PERÍODO | | <u>(353.852.706)</u> | <u>(97.791.936)</u> |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DEL IMPUESTO | | | |
| Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con efecto en otro resultado integral | 1c | <u>47.430.014</u> | <u>(151.335.132)</u> |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DEL IMPUESTO | | <u>47.430.014</u> | <u>(151.335.132)</u> |
| RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO | | <u>¢ (306.422.692)</u> | <u>¢ (249.127.068)</u> |
| | | | (Concluye) |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Henry Zamora Castro
Representante Legal

Licda. Katty Sandoval Noguera
Dirección Financiera

Lic. Julio Bastos Alvarado
Auditor Interno

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Nota | Capital Social | Aportes Patrimoniales No Capitalizados | Otros Resultados Integrales | Reservas Patrimoniales | Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores | Total del Patrimonio |
|---|------|------------------------------|--|------------------------------|----------------------------|--|------------------------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | | ¢1.372.534.000 | ¢88.701.439 | ¢ 87.621.188 | ¢250.398.343 | ¢2.670.986.357 | ¢4.470.241.327 |
| Distribución de dividendos | 10 | | | | | (297.127.850) | (297.127.850) |
| Resultado del período | | | | | | (97.791.936) | (97.791.936) |
| Otros resultados integrales | | | | (151.335.132) | | | (151.335.132) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | 1.372.534.000 | 88.701.439 | (63.713.944) | 250.398.343 | 2.276.066.571 | 3.923.986.409 |
| Resultado del período | | | | | | (353.852.706) | (353.852.706) |
| Otros resultados integrales | | | | 47.430.014 | | | 47.430.014 |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | <u>¢1.372.534.000</u> | <u>¢88.701.439</u> | <u>¢ (16.283.930)</u> | <u>¢250.398.343</u> | <u>¢1.922.213.865</u> | <u>¢3.617.563.717</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Henry Zamora Castro
Representante Legal

Licda. Katty Sandoval Noguera
Dirección Financiera

Lic. Julio Bastos Alvarado
Auditor Interno

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|-------|-----------------------------|-------------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | | |
| Resultados del período | | ¢ (353.852.706) | ¢ (97.791.936) |
| Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos: | | | |
| Impuesto sobre la renta | 16 | 39.211.184 | 88.538.759 |
| Impuesto sobre la renta - diferido | 16 | | (34.141.678) |
| Participaciones en el capital de otras empresas | | 115.182 | |
| Depreciación equipo de computo | | 590.519 | 11.189 |
| Diferencias de cambio no realizadas | | (36.691.298) | 9.787.995 |
| Gasto financiero por activos por derecho de uso | 7 | 9.527.918 | 11.933.497 |
| Amortización por bienes derecho de uso | 7 | 76.854.168 | 76.885.788 |
| Variación en activos y pasivos aumento o (disminución): | | | |
| Cartera de créditos | | (51.874.848) | 23.731.462 |
| Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles | | | 237.200 |
| Cuentas por pagar por operaciones con partes relacionadas | | 135.287.638 | 8.264.667 |
| Otras cuentas por cobrar | | 1.504.390 | 3.968.743 |
| Otros activos | | 98.481.547 | 57.339.598 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | (799.652.495) | (1.159.670.414) |
| Otras cuentas por pagar diversas y provisiones | | <u>273.000.302</u> | <u>(210.573.112)</u> |
| Efectivo utilizado en las actividades de operación | | (607.498.499) | (1.221.478.242) |
| Impuestos pagados | | (25.579.596) | (52.685.188) |
| Intereses pagados | | <u>(9.527.918)</u> | <u>(11.933.497)</u> |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de operación | | <u>(642.606.013)</u> | <u>(1.286.096.927)</u> |

(Continúa)

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------|------------------------------|-------------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | | |
| Equipo cómputo - Mobiliario de oficina | | ¢ (6.349.365) | ¢ (671.342) |
| Inversiones en instrumentos financieros - netas | | <u>782.738.849</u> | <u>(851.865.119)</u> |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión | | <u>776.389.484</u> | <u>(852.536.461)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | | |
| Dividendos pagados | 10 | | (297.127.850) |
| Obligaciones con entidades-netas | 7 | <u>(65.204.032)</u> | <u>(74.958.818)</u> |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento | | <u>(65.204.032)</u> | <u>(372.086.668)</u> |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | 68.579.439 | (2.510.720.056) |
| DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO | | <u>4.588.153.722</u> | <u>7.098.873.778</u> |
| DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO | 2 | <u>¢4.656.733.161</u> | <u>¢ 4.588.153.722</u> |
| TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ EFECTIVO: | | | |

Durante el 2023 y 2022 se reconocieron bajas en los activos por derecho de uso y obligaciones con 2 entidades por ¢25.470.518 y ¢16.103.210, respectivamente.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Henry Zamora Castro
Representante Legal

Licda. Katty Sandoval Noguera
Dirección Financiera

Lic. Julio Bastos Alvarado
Auditor Interno

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio - Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa (“el Puesto”), está domiciliada en Costa Rica, y es poseída en su totalidad por el Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. Su actividad principal es la correduría de valores, así como la compraventa y custodia de los mismos.

La principal operación del Puesto consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado costarricense de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

El Puesto fue autorizado para brindar los servicios de entidad de Custodia tipo B, a partir del 10 de enero de 2007, conforme a la aprobación que al respecto otorgó la Superintendencia General de Valores, según la resolución SGV-R-1593.

El Puesto está registrado en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y sus reformas, y es supervisada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Durante el período 2014, el Puesto fue autorizado para participar como intermediario en el mercado cambiario de contado, así como para participar en el “Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX)”.

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto posee el personal requerido para su operación. La dirección web es www.gruposama.fi.cr.

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Puesto toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros del Puesto fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En la Nota 27 se detallan las principales diferencias entre las NIIF y las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Financiera.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables significativas que sigue el Puesto se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables del Puesto se mantienen en colones costarricenses, moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera a la fecha de cierre son ajustados a los tipos de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica vigentes a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio de referencia para la compra del dólar estadounidense era de ₡526,88 y ₡601,99, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de ₡7,67 y ₡7,82; respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio de referencia del euro era de €1,10 y €1,13 por dólar estadounidense, respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ₡511,27 y ₡517,96 por dólar estadounidense, respectivamente. El tipo de cambio de referencia por euro era de ₡562,40 y ₡596,66, respectivamente.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- c. **Instrumentos Financieros** - NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Puesto se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas de activos financieros que requiere la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales del mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según sea la clasificación de los activos.

La NIIF 9 contiene 3 categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambio en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

– *Activo Financiero al Costo Amortizado* -

- i. El activo es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos principal e intereses sobre el saldo vigente.

– *Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Otros Resultados Integrales* -

- i. El activo financiero es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

- *Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Resultados* - Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados

- *Evaluación del Modelo de Negocio* - La Administración del Puesto realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información incluye lo siguiente:
 - i. Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
 - ii. Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Puesto sobre el rendimiento en portafolios;
 - iii. Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
 - iv. Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

 La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Administración del Puesto establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

- *Deterioro de Instrumentos Financieros* - El Puesto reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) en inversiones en instrumentos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se

actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Puesto evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

- *Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas* - La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:
 - i. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que espera recibir); y
 - ii. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.
- *Definición de Deterioro* - La Administración del Puesto considera un activo financiero deteriorado cuando:

Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- i. Baja de calificación externa del emisor; a niveles definidos internamente;
- ii. Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- iii. Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- iv. Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- v. El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un emisor se encuentra deteriorado, la Administración del Puesto considera indicadores que son:

- i. Cualitativos y cuantitativos.
- ii. Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- iii. Calificación de riesgos del emisor de acuerdo con las calificaciones de riesgo aceptadas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

- *Incremento Significativo en el Riesgo* - Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Puesto considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Puesto incluyendo información con proyección a futuro.

El Puesto identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- i. La probabilidad de incumplimiento (“PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- ii. La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- iii. La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Se considera un instrumento con deterioro significativo cuando éste presente una reducción en la calificación de 4 niveles o más, respecto a la calificación al momento de la compra de instrumento.

- *Calificación por Categoría de Riesgo* - El Puesto asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Puesto utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían

dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar. Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

- *Generando la Estructura de Término de la PI* - Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Puesto obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros. El Puesto emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.
- *Determinar si el Riesgo de Crédito ha Incrementado Significativamente* - El Puesto ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Puesto para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Puesto evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Puesto, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Puesto puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de

crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

- *Insumos en la Medición de PCE* - Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:
 - i. Probabilidad de incumplimiento a 12 meses (PD).
 - ii. Pérdida dado el incumplimiento (LGD).
 - iii. Exposición ante el incumplimiento (EAD).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La aplicación de la PD se realizará en función de la calificación de riesgo del instrumento evaluado. Para las emisiones en colones se utilizarán las escalas de calificaciones nacionales. Para el caso de los instrumentos en dólares y para emisores internacionales, se utilizan las calificaciones internacionales.

Para la aplicación de la LGD, se aplica como la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, las tasas de default históricas elaboradas por la calificadora S&P.

La EAD representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Puesto deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

- *Periodicidad para Cálculo de la Pérdida Esperada* - La pérdida esperada para las carteras propias del Puesto se realizará de forma mensual cada cierre de mes.
- *Proyección de Condiciones Futuras* - El Puesto incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Puesto, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Puesto formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Puesto también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Administración del Puesto se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

- **Presentación de la PCE en el Estado de Situación Financiera** - La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:
 - *Activos Financieros Medidos a Costo Amortizado* - Como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
 - Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

d. **Derecho de Uso** - Al inicio de un contrato, el Puesto evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Puesto evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Puesto tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Puesto ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Puesto. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Puesto puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Puesto está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Puesto esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Puesto del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Puesto cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de bajo Valor - El Puesto ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Puesto reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

e. ***Participaciones en el Capital de Otras Empresas*** - Las inversiones en acciones de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo y después de su reconocimiento inicial son reconocidos a su costo amortizado.

f. ***Reconocimiento de Ingresos*** -

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.
- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de interés efectiva.

- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- g. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- h. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El impuesto de renta diferido pasivo es reconocido por las diferencias cambiarias no realizadas.

- i. **Reservas Patrimoniales** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- j. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados.
- k. **Prestaciones Legales** - La obligación se reconoce mediante provisiones mensuales. El Puesto mantiene la política de liquidar a sus colaboradores de forma anual, es decir, cancelar una parte de las obligaciones laborales registradas en sus estados financieros separados a favor de sus empleados todos los años
- l. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad neta del período y las acciones básicas mantenidas durante el período, ponderadas por los días en que estuvieron vigentes.
- m. **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas** -
- **Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas (“NIIF” o “NIC”) que son Obligatorias para el Año en Curso** - En el año, el Puesto ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- *Enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y Documento de Práctica 2 Realizando Juicios sobre Materialidad - Revelaciones de Políticas Contables* - El Puesto ha adoptado las enmiendas de la NIC 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en NIC 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”.

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de estos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

- *Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la Utilidad - Impuestos Diferidos a Activos y Pasivos que Surgen de una Sola Transacción* - El Puesto ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la NIC 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de NIC 12.

- *Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la Utilidad - Reforma Fiscal Internacional - Pilar 2* - El Puesto ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la NIC 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en NIC 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.

Continuando con las enmiendas, se requiere que el Puesto revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

- *Enmiendas a NIC 8 Cambios en Políticas Contables, Estimados y Errores - Definición de Estimación Contable* - El Puesto ha adoptado las enmiendas a la NIC 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

- **Normas NIIF Emitidas que aún no son Efectivas** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Puesto no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas y no han sido adoptadas por el Puesto:

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Puesto no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- I. *Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 (Enmiendas)* - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.
- II. *Enmiendas a NIC 1* - Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes.
- III. *Enmiendas a NIC 1* - Pasivos no Corrientes con Obligaciones de Hacer y no Hacer (Covenants).
- IV. *Enmiendas a NIC 7* - Acuerdos de Proveedores de Financiamiento.
- V. *Enmiendas a NIC 16* - Pasivos por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento en Vía de Regreso.

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros del Puesto en períodos futuros:

- I. *Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto* - Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Puesto prevé que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto en los estados financieros del Puesto en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- II. *Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes* - Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero del 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022

a la NIC 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

La Administración del Puesto anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto en los estados financieros del Puesto en períodos futuros.

- III. *Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no Corrientes con Obligaciones de Hacer y no Hacer (Covenants)* - Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un covenants después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo este sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

La Administración del Puesto anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto en los estados financieros del Puesto para períodos futuros.

- IV. *Enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y NIIF 7 Estados Financieros: Revelaciones - Acuerdos de Proveedores de Financiamiento* - Las enmiendas adicionan una revelación en NIC 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos

de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo de la entidad. En adición, NIIF 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Entidad a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que el Puesto aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1° de enero de 2024.

- V. *Enmiendas a NIIF 16 Arrendamientos - Pasivo por Arrendamiento en una Venta y Arrendamiento en Vía de Regreso* - Las enmiendas a NIIF 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la NIIF 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor -arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene,

solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en NIIF 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que, entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la entidad aplicó inicialmente la NIIF 16.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros del Puesto en períodos futuros.

2. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades del Puesto se detallan así:

| | Nota | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Banco Central de Costa Rica | | ¢1.877.782.932 | ¢1.165.960.468 |
| Entidades financieras del país | | 424.149.226 | 753.050.555 |
| Entidades financieras del exterior | | 430.560.440 | 154.981.188 |
| Disponibilidades restringidas | 21 | 100.313.352 | 79.760.767 |
| Efectivo | | 14.535.118 | 18.577.930 |
| Otras disponibilidades | | <u>6.886.722</u> | <u>7.868.467</u> |
| Total disponibilidades | | <u>¢2.854.227.790</u> | <u>¢2.180.199.375</u> |

Las disponibilidades restringidas son depósitos en el Fondo de la Bolsa Nacional de Valores (FOGABONA), correspondientes al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fideicomiso de Garantía y Administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Las disponibilidades incluyen fondos recibidos para ejecutar operaciones

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| (A) Por pagar: | | | |
| Edificio Grupo Sama, S.A. | | ¢ 2.574.246 | |
| Grupo Empresarial Sama S.A. | | 2.320.500 | ¢ 2.320.500 |
| Sama Consultores Profesionales | | 1.162.640 | |
| Sama Internacional S.A. | | 129.560.975 | |
| Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. | | <u>13.187.143</u> | <u>11.197.364</u> |
| Subtotal | 9 | <u>148.805.504</u> | <u>13.517.864</u> |
| (B) Por pagar fondos de inversión: | | | |
| Fondo Sama Liquidez Público | | | |
| Colones - No Diversificado | | 19.132.242 | 21.050.056 |
| Fondo Sama Liquidez Dólares - No Diversificado | | <u>1.589.999.802</u> | <u>2.424.443.650</u> |
| Subtotal | 8 | <u>1.609.132.044</u> | <u>2.445.493.706</u> |
| Total | | <u>¢1.757.937.548</u> | <u>¢2.459.011.570</u> |

(A) Las cuentas por pagar a relacionadas corresponden a dineros pendientes de invertir por parte del Puesto, estos fondos fueron invertidos a inicios de enero del 2024, según corresponda.

(B) El saldo por pagar a los fondos administrados por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., corresponden a dineros pendientes de invertir al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Fondos administrados por el Puesto, en cumplimiento con el Reglamento de Custodia. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no obtuvo ingresos por la custodia de estos fondos (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos cancelados al personal clave ascendieron a: ¢41.116.632 y ¢43.856.216, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas que aparecen en el estado de resultados, generaron el siguiente efecto:

| | Notas | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|--------------|--------------------|---------------------|
| Gastos: | | | |
| Alquiler de edificio: | | | |
| Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A. | | <u>¢87.982.086</u> | <u>¢ 88.819.285</u> |
| Total de gastos | 13, 16 | <u>¢87.982.086</u> | <u>¢ 88.819.285</u> |
| Dividendos: | | | |
| Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. | 10 | <u>¢</u> | <u>¢297.127.850</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se generaron ingresos por servicios bursátiles de compra y venta de inversiones a nombre de los fondos de inversión administrados por la compañía relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Fondo Liquidez Público Colones - No Diversificado | <u>¢5.126.845</u> | <u>¢6.015.958</u> |
| Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado | <u>US\$82,700</u> | <u>US\$86,620</u> |

5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos comprende los saldos originados por préstamos a clientes para la compra de títulos, adelantos a clientes en el canje de títulos u otras operaciones de similar naturaleza, propios de la actividad bursátil.

Los saldos de las operaciones bursátiles que se encontraban al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron liquidados en enero del 2024 y 2023, respectivamente. Durante el período 2023 y 2022 se generaron beneficios por cartera de créditos de ¢3.281.895 y US\$43,377 (2022: ¢2.119.031 y US\$40,151).

6. PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre, el Puesto mantiene participaciones en el capital de otras empresas, que se detallan como sigue:

| | Participación | Nota | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|-------------|-----------------------------|--------------------|
| (A) Bolsa Nacional de Valores, S.A. | 4,18% | | ¢ 6.564.660 | ¢ 6.564.660 |
| (B) Interclear Central de Valores, S.A. | 2,61% | | 31.307.728 | 31.307.728 |
| Acciones en otras compañías | | | <u> </u> | <u>115.182</u> |
| Total | | 21 | <u>¢37.872.388</u> | <u>¢37.987.570</u> |

(A) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto era dueño de 16.489.793 acciones, por la participación en el capital social de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe un mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles (Nota 1).

(B) Corresponde al aporte de capital realizado por el Puesto para la constitución de Interclear Central de Valores, S.A., la cual tiene como finalidad encargarse de la Administración y custodia electrónica de títulos valores de emisores privados, a través del sistema de anotación en cuenta.

Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe un mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles (Nota 1).

7. ACTIVOS POR DERECHO DE USO - EDIFICIOS E INSTALACIONES Y OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los activos por derecho de uso de Edificio arrendado con una parte relacionada es como sigue:

| | Activo por Derecho de Uso | Obligaciones con Entidades |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢164.192.784 | ¢177.455.915 |
| Disminución contrato arrendamiento | (25.470.518) | (25.470.518) |
| Amortización | <u>(76.854.168)</u> | <u>(65.204.032)</u> |
| Saldo al final del período | <u>¢ 61.868.098</u> | <u>¢ 86.781.365</u> |

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los activos por derecho de uso de Edificio arrendado con una parte relacionada es como sigue:

| | Activo por Derecho de Uso | Obligaciones con Entidades |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢257.181.782 | ¢268.517.934 |
| Disminución contrato arrendamiento | (16.103.210) | (16.103.200) |
| Amortización | <u>(76.885.788)</u> | <u>(74.958.818)</u> |
| Saldo al final del período | <u>¢164.192.784</u> | <u>¢177.455.915</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto financiero por activos por derecho de uso es de ¢9.527.918 y ¢11.933.497, respectivamente.

8. CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS BURSÁTILES

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar por servicios bursátiles del Puesto se detallan así:

| | Nota | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Disponible clientes puesto de bolsa | | ¢1.375.663.593 | ¢1.064.564.876 |
| Disponible clientes fondos de inversión | 4 | 1.609.132.044 | 2.445.493.706 |
| Otras cuentas por pagar por servicios Bursátiles | | <u>28.922.864</u> | <u>115.021.885</u> |
| Total | | <u>¢3.013.718.501</u> | <u>¢3.625.080.467</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el disponible de clientes de fondos de inversión, corresponden al efectivo de los fondos de inversión administrados por la relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (Nota 4).

Los saldos disponibles de clientes puesto de bolsa corresponden a sumas pendientes de invertir por parte del Puesto, las cuales fueron invertidas a inicios del 2024 y 2023.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas y provisiones del Puesto se detallan así:

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| Depósitos en tránsito - No identificados | | ¢658.127.645 | ¢314.313.496 |
| Prestaciones legales | 1j | 101.721.618 | 35.108.401 |
| Retenciones laborales | | 16.120.333 | 13.257.112 |
| Cargas sociales | | 6.286.189 | 5.092.772 |
| Operaciones con partes relacionadas | 4 | 148.805.504 | 13.517.864 |
| Otras cuentas por pagar diversas | | <u>28.613.110</u> | <u>34.987.829</u> |
| Total | | <u>¢959.674.399</u> | <u>¢416.277.474</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos en tránsito corresponden a dinero recibido de clientes, los cuales al cierre del período no habían sido identificados.

10. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está conformado por 686.267 acciones comunes y nominativas de ¢2.000 cada una.
- b. **Distribución de Dividendos** - Mediante acuerdo en firme de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Puesto, celebrada los días 21 de junio de 2022, se acordó realizar una distribución de dividendos a favor de su único socio Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., por un monto de ¢297.127.850, de las utilidades generadas en el período 2021.
- c. **Aportes Patrimoniales no Capitalizados** - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden en ambos años a ¢88.701.439.

11. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre los ingresos por comisiones del Puesto se detallan así:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------|-------------------|
| Por comisiones por servicios de custodia | | |
| a terceros: | | |
| En colones | ¢ 2.384 | ¢ 45.909.558 |
| En dólares | <u>70.730</u> | <u>516.319</u> |
| Subtotal | <u>73.114</u> | <u>46.425.877</u> |

(Continúa)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Por comisiones por instrumentos financieros renta fija: | | | |
| En colones | | ¢ 274.888.816 | ¢ 213.951.623 |
| En dólares | | <u>1.530.266.398</u> | <u>1.598.205.737</u> |
| Subtotal | | <u>1.805.155.214</u> | <u>1.812.157.360</u> |
| Por comisiones por instrumentos financieros mantenidos para negociar: | | | |
| En colones | | 1.110.996 | 17.782 |
| En dólares | | <u>3.967.177</u> | <u>714.966</u> |
| Subtotal | | <u>5.078.173</u> | <u>732.748</u> |
| Por comisiones por instrumentos financieros adquiridos en subasta: | | | |
| En colones | | 10.944.035 | 9.238.444 |
| En dólares | | <u>2.070.145</u> | <u>25.480.550</u> |
| Subtotal | | <u>13.014.180</u> | <u>34.718.994</u> |
| Total | 1e, 25 | <u>¢1.823.320.681</u> | <u>¢1.894.034.979</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total de ingresos por comisiones por servicios, ¢926.378.570 y ¢873.184.707, respectivamente, se generaron por convenios para la realización de operaciones bursátiles y administración de valores (Nota 17).

12. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos por el período que terminó el 31 de diciembre se detallan así:

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|--------------|---------------------|--------------------|
| Comisiones especiales | 17 | ¢ 15.396.916 | ¢11.677.316 |
| Comisiones fondo garantía - FOGABONA | | 1.296.391 | 172.832 |
| Otros ingresos | | <u>89.433.143</u> | <u>43.184.731</u> |
| Total | 1e, 25 | <u>¢106.126.450</u> | <u>¢55.034.879</u> |

13. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Los gastos por comisiones por servicios por el período que terminó el 31 de diciembre se detallan así:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Por corresponsalía: | | |
| Colones | ¢ 86.233.132 | ¢101.490.100 |
| Dólares | <u>538.710.657</u> | <u>617.276.464</u> |
| Subtotal | <u>624.943.789</u> | <u>718.766.564</u> |

(Continúa)

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Por servicios de custodia de instrumentos | ¢ 13.770.483 | ¢ 12.757.127 |
| Por servicios bursátiles | 137.374.976 | 141.491.967 |
| Por comisiones fondo de garantía - FOGABONA | <u>892.648</u> | <u>169.050</u> |
| Subtotal | <u>152.038.107</u> | <u>154.418.144</u> |
| Total | <u>¢776.981.896</u> | <u>¢873.184.708</u> |

Los gastos por servicios de corresponsalía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se generaron por convenios con terceros (Nota 17).

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

En el período que terminó el 31 de diciembre se acumularon gastos administrativos que se detallan así:

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Sueldos y salarios | ¢ 710.768.724 | ¢ 691.447.367 |
| Aguinaldo | 59.209.734 | 56.992.516 |
| Vacaciones | 9.081.151 | 7.584.289 |
| Cargas sociales patronales | 188.215.817 | 180.714.247 |
| Gastos generales | <u>202.170.921</u> | <u>198.939.526</u> |
| Total | <u>¢1.169.446.347</u> | <u>¢1.135.677.945</u> |

15. ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

A continuación, se detalla la determinación de la posición neta en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre:

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Activos: | | |
| Disponibilidades | US\$ 4,219,413 | US\$ 6,557,812 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 7,028,333 | 7,229,638 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | <u>117,984</u> | <u>90,289</u> |
| Total de activos | <u>11,365,730</u> | <u>13,877,739</u> |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar y provisiones | <u>6,253,322</u> | <u>5,631,973</u> |
| Total de pasivos | <u>6,253,322</u> | <u>5,631,973</u> |
| Posición neta | <u>US\$ 5,112,408</u> | <u>US\$ 8,245,766</u> |

La posición neta denominada en Euros (EUR€) al 31 de diciembre se detalla como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------|--------------------|--------------------|
| Activos: | | |
| Disponibilidades | <u>EUR€318,488</u> | <u>EUR€404,933</u> |
| Total de activos | <u>318,488</u> | <u>404,933</u> |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar | <u>308,382</u> | <u>394,892</u> |
| Total de pasivos | <u>308,382</u> | <u>394,892</u> |
| Posición neta | <u>EUR€ 10,106</u> | <u>EUR€ 10,041</u> |

El Puesto está autorizado para participar como intermediario en el mercado cambiario de contado, y en el “Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX)” (Nota 1), por lo que de conformidad con los Artículos Nos.86 y 88 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la posición propia efectiva en divisas deberá mantenerse al final de cada día hábil entre el más y el menos ciento por ciento ($\pm 100\%$) del Patrimonio total más reciente reportado por la SUGEF al Banco Central de Costa Rica, expresado en dólares de los Estados Unidos de América con base en el tipo de cambio de referencia para la compra que compute el Banco Central para el día hábil anterior.

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Puesto al liquidar sus impuestos. La gerencia del Puesto considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo del Impuesto - El impuesto sobre la renta del período 2023 y 2022, fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumando los gastos no deducibles, como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------------|---------------------|
| Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30% | | |
| Mas: Efecto de los ingresos no gravables - neto de gastos no deducibles | <u>¢39.211.184</u> | <u>¢ 88.538.759</u> |
| Impuesto de renta corriente | 39.211.184 | 88.538.759 |
| Impuesto de renta diferido | <u> </u> | <u>(34.141.678)</u> |
| Total | <u>¢39.211.184</u> | <u>¢ 54.397.081</u> |

Con la base imponible para el cálculo del impuesto sobre utilidades del período fiscal 2023, el Puesto lo consideró la resolución 09-2022 de la Dirección General de Tributación Directa, Cuantificación del diferencial cambiario realizado en entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), determinando una ganancia por el aumento de la posición moneda extranjera, de acuerdo a la metodología indicada en esa resolución.

Movimiento del Impuesto de Renta Pagado -

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto de renta inicial | ¢ 20.784.852 | ¢ 34.316.255 |
| Gasto por impuesto período | (39.211.184) | (88.538.759) |
| Anticipos de renta | 25.579.596 | 52.685.188 |
| Impuesto adicional pagado | <u>33.542.288</u> | <u>22.322.168</u> |
| Impuesto de renta a favor | <u>¢ 40.695.552</u> | <u>¢ 20.784.852</u> |

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros, la compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia del año 2022.

Impuesto sobre Renta Diferido - El impuesto de renta diferido originado por las valuaciones de las inversiones disponibles para la venta.

El movimiento del impuesto de renta diferido por el período 2023 y 2022 se presenta a continuación:

| | 2022 | Efecto en Patrimonio | 2023 |
|---|--------------------|-----------------------------|-------------------|
| Efecto por valuación de inversiones en instrumentos financieros con cambio en otros resultados integrales | <u>¢37.668.200</u> | <u>¢(29.059.888)</u> | <u>¢8.608.312</u> |
| Total | <u>¢37.668.200</u> | <u>¢(29.059.888)</u> | <u>¢8.608.312</u> |

Para el año 2022, producto de la valuación de los instrumentos financieros, se generó un activo por impuesto de renta diferido.

| | 2021 | Efecto en Resultados | Efecto en Patrimonio | 2022 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Efecto por valuación de inversiones en instrumentos financieros con cambio en otros resultados integrales | ¢(33.811.312) | | ¢71.479.512 | ¢37.668.200 |
| Efecto por diferencial cambiario no realizado | <u>(34.141.678)</u> | <u>¢34.141.678</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| Total | <u>¢(67.952.990)</u> | <u>¢34.141.678</u> | <u>¢71.479.512</u> | <u>¢37.668.200</u> |

17. CONTRATOS

- a. **Comisiones por Custodia** - Firmado con la compañía relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., en el cual ésta faculta al Puesto para que le custodie y administre títulos valores de su propiedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no obtuvo ingresos por la custodia de estos fondos.
- b. **Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores** - El Puesto mantiene una alianza estratégica de negocios con los siguientes socios estratégicos:
 - Car A Granel Veintiocho, S.A.;
 - Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.;
 - Guibolsa, S.A.;
 - 3-102-746286, Ltda.;
 - Randall Díaz Solís

Los valores que conformen el portafolio de inversión de los clientes de esas sociedades serán custodiados por el Puesto en la cuenta del cliente en Interclear Central de Valores, S.A.

En el siguiente cuadro, se detalle el esquema de comisiones, que el Puesto paga y percibe, por los servicios derivados de estos contratos:

| Rubro | Comisión |
|---|---|
| Comisiones de operaciones de Bolsa aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio atiendan. | Entre el 30% y 40%. Con la aplicación de una comisión mínima a cobrar según el cuadro de tarifas de comisiones vigentes del Puesto. |

(Continúa)

| Rubro | Comisión |
|--|--|
| Comisión de Fondos de Inversión aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan. | 50% de lo generado por el rubro de la comisión de administración de los fondos de inversión. |
| Comisión de nuevos productos aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan. | Cualquier nuevo producto creado por el Puesto y que sea comercializado por el agente, será sujeto a negociación la comisión establecida. |
| Comisiones de custodia, operaciones, tesorería, aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan. | Comisiones entre los US\$10 y US\$500, para operaciones de custodia de tipo local. Para operaciones bursátiles de carácter internacional, comisiones entre los US\$9 y US\$30. |
| Comisiones por transacción internacional en el Puesto, aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan. | 30%. Con la aplicación de una comisión mínima a cobrar según el cuadro de tarifas de comisiones vigentes del Puesto. |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esas alianzas generaron ingresos y gastos tal y como se detallan a continuación:

| | 2023 | |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Colones | US\$ |
| Ingresos: | | |
| Comisiones por operaciones bursátiles | ¢284.278.757 | US\$ 2,911,640 |
| Comisiones por custodia | <u>2.384</u> | <u>134</u> |
| Total ingresos | 284.281.141 | 2,911,774 |
| Gastos: | | |
| Comisiones corresponsalía | <u>(86.233.132)</u> | <u>(1,022,454)</u> |
| Resultado neto | <u>¢198.048.009</u> | <u>US\$ 1,889,320</u> |
| | | |
| | 2022 | |
| | Colones | US\$ |
| Ingresos: | | |
| Comisiones por operaciones bursátiles | ¢ 223.207.849 | US\$ 2,698,386 |
| Comisiones por custodia | <u>46.425.877</u> | <u>858</u> |
| Total ingresos | 269.633.726 | 2,699,244 |
| Gastos: | | |
| Comisiones corresponsalía | <u>(101.490.100)</u> | <u>(1,025,393)</u> |
| Resultado neto | <u>¢ 168.143.626</u> | <u>US\$ 1,673,851</u> |

Asimismo, mediante el adendum No.1 firmado el 15 de marzo de 2007 se acordó un esquema adicional de comisiones, amparadas bajo este mismo convenio, a continuación, se detalla, las comisiones que en cada caso se indican:

- **Transacciones de Valores Internacionales -**
 - *Acciones* - Corresponderá a un pago mínimo de US\$100 por negociaciones menores a 2.000 acciones. A partir de 2.001 acciones se cobrará US\$0.05 por acción, tanto en transacciones de compra como de venta.
 - *Títulos* - Para las transacciones de títulos internacionales que se realicen se aplicará una comisión de 0,0625 (1/16) anualizado sobre el valor transado, o un cobro mínimo de US\$50.
- **Plataforma y Gestión Operativa para Portafolios de Asociaciones Solidaristas** - Uso de la plataforma y todo lo relacionado con la gestión de carteras de inversión para Asociaciones Solidaristas es de un 0,625% anualizado, calculado sobre el activo neto del portafolio, que se liquidará mensualmente y se cargará a los resultados de cada mes. De dicha comisión del 0,625% se le pagará al asesor de inversiones a cargo de la cuenta de la respectiva asociación solidarista, un 0,125% anualizado y pagadero mensualmente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto obtuvo beneficios derivados del Convenio por ¢27.948.290 y ¢31.004.272.

18. CONTINGENCIAS

Otros - En las operaciones de reporto, el Puesto es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se debe pagar al respectivo comprador.

19. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El detalle de cuentas de orden que tiene el Puesto al 31 de diciembre se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia | <u>¢ 2.802.365.497</u> | <u>¢ 3.141.525.186</u> |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores privado | 269.110.631 | |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores | 100.207.413 | |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores privado - MIL | 168.903.218 | |

(Continúa)

| | 2023 | 2022 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Central de Valores Privado (custodia local) - custodia disponible dólares | | |
| Central de Valores Privado (custodia local) EUR ¢ | 386.768.308 | ¢ 378.873.407 |
| Custodia disponible | 386.768.308 | 378.873.407 |
| Central de Valores Privado (custodia local) CAD | 10.746.921 | 14.390.855 |
| Custodia disponible | 10.746.921 | 14.390.855 |
| Central de Valores Privado (custodia local) GBP | 1.090.090.575 | 1.446.904.549 |
| Custodia disponible | 1.090.090.575 | 1.446.904.549 |
| Central de Valores Privado (custodia local) ISK | | |
| Custodia disponible | | |
| Central de Valores Privado (custodia local) CHF | 18.226.118 | 24.973.525 |
| Custodia disponible | 18.226.118 | 24.973.525 |
| Central de Valores Privado (custodia local) HKD | 14.265.675 | 12.431.627 |
| Custodia disponible | 14.265.675 | 12.431.627 |
| Central de Valores Privado (custodia local) NOK | 1.792.688 | 1.651.687 |
| Custodia disponible | 1.792.688 | 1.651.687 |
| Central de Valores Privado (custodia local) YEN | 3.007.730 | 3.771.268 |
| Custodia disponible | <u>3.007.730</u> | <u>3.771.268</u> |
| Central de Valores Público (BCCR) | <u>96.651.661.735</u> | <u>95.181.579.166</u> |
| Central de Valores Público (BCCR) - colones | 38.021.262.879 | 28.802.948.211 |
| Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible | 38.021.262.879 | 28.802.948.211 |
| Central de Valores Público (BCCR) - dólares | 58.630.398.856 | 66.378.630.955 |
| Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible | 58.630.398.856 | 66.378.630.955 |
| Central de Valores Público (BCCR) - Udes | | |
| Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible | | |
| Custodio extranjero | <u>38.939.693.191</u> | <u>21.729.695.139</u> |
| Custodio extranjero dólares | 38.602.141.814 | 21.723.358.315 |
| Custodio Internacional - Custodia disponible | 38.602.141.814 | 21.723.358.315 |
| Central de Valores Privado (custodia internacional) dólares | 336.090.630 | 4.695.426 |
| Central de Valores Privado (custodia internacional) - Custodia disponible | 336.090.630 | 4.695.426 |
| Custodia extranjero - dólares canadienses | 1.460.747 | 1.641.398 |
| Custodia Internacional - Custodia disponible | <u>1.460.747</u> | <u>1.641.398</u> |
| Bóveda | <u>2.447.880</u> | <u>2.403.658</u> |
| Bóveda colones | 2.447.880 | 2.403.658 |
| Bóveda - Custodia disponible | <u>2.447.880</u> | <u>2.403.658</u> |

(Continúa)

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía) | <u>€ 38.740.590.523</u> | <u>€ 38.965.538.590</u> |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado | 4.958.246.387 | 10.971.371.570 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado colones | 1.773.312.952 | 5.631.318.303 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado - Mercados de Dinero | 1.773.312.952 | 5.631.318.303 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía- Central de Valores Privado dólares | 3.184.933.435 | 5.340.053.267 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía- Central de Valores Privado - Mercados de Dinero | 3.184.933.435 | 5.340.053.267 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Público (BCCR) | 33.782.344.135 | 27.994.167.019 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) colones | 4.755.036.384 | 3.567.140.916 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) - Mercados de Dinero | 4.755.036.384 | 3.567.140.916 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) Dólares | 29.027.307.752 | 24.427.026.103 |
| Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) - Mercados de Dinero | <u>29.027.307.752</u> | <u>24.427.026.103</u> |
| Valore negociables pendientes recibir | <u>2.912.392</u> | <u>2.403.658</u> |
| Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado - ME | 2.912.392 | 2.403.658 |
| Mercado Internacional | <u>2.912.392</u> | <u>2.403.658</u> |
| Contratos a futuro pendientes de liquidar | <u>48.421.834.595</u> | <u>52.472.108.984</u> |
| Compras a futuro | 24.453.413.772 | 24.453.413.772 |
| Compras a futuro (colones) | 3.485.406.644 | 3.628.094.543 |
| Operaciones de reporto tripartito | <u>3.485.406.644</u> | <u>3.628.094.543</u> |
| Contratos a futuro pendientes de liquidar | <u>48.421.834.595</u> | <u>52.472.108.984</u> |
| Compras a futuro (dólares) | 16.442.847.120 | 20.825.319.229 |
| Operaciones de reporto tripartito | 16.442.847.120 | 20.825.319.229 |
| Ventas a futuro | 28.493.580.831 | 28.018.695.212 |
| Ventas a futuro (colones) | 4.151.332.669 | 3.300.291.525 |
| Operaciones de reporto tripartito | 4.151.332.669 | 3.300.291.525 |

(Continúa)

21. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

| Cuenta | Causa | Notas | 2023 |
|---|---|-------|-----------------------|
| Disponibilidades | Por pagar a fondos de inversión | 4 | ¢1.609.132.044 |
| Disponibilidades | Fondo de garantía | 2 | 100.313.352 |
| Inversiones en Instrumentos financieros | Garantía de participación | 3 | 39.404.533 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | Central Nacional de Valores CNV, S.A. | 6 | 31.307.728 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | Bolsa Nacional de Valores, S.A. | 6 | 6.564.660 |
| Otros activos | Derecho de Puesto en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. | | <u>25.000</u> |
| | Total | | <u>¢1.786.747.317</u> |

| Cuenta | Causa | Notas | 2022 |
|---|---|-------|-----------------------|
| Disponibilidades | Por pagar a fondos de inversión | 4 | ¢2.445.493.706 |
| Disponibilidades | Fondo de garantía | 2 | 79.760.767 |
| Inversiones en Instrumentos financieros | Garantía de participación | 3 | 116.253.757 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | Central Nacional de Valores CNV, S.A. | 6 | 31.307.728 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | Bolsa Nacional de Valores, S.A. | 6 | 6.564.660 |
| Participaciones en el capital de otras empresas | Acciones en otras compañías | 6 | 115.182 |
| Otros activos | Derecho de Puesto en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. | | <u>25.000</u> |
| | Total | | <u>¢2.679.520.800</u> |

22. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla el vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023:

| Rubro | Tasas | De 1 a 30 Días | De 31 a 60 Días | De 61 a 90 Días | De 91 a 180 Días | De 181 a 365 Días | Más de 365 días | Total |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| Disponibilidades | Entre 0,05% y 1% | ¢2.854.227.791 | | | | | | ¢2.854.227.791 |
| Inversiones en instrumentos financieros | Entre 4,08% y 10,12% | 1.680.938.212 | ¢121.567.165 | | | ¢50.517.500 | ¢2.683.506.278 | 4.536.529.155 |
| Productos por cobrar | | 30.137.951 | | | | | | 30.137.951 |
| Cartera de créditos | | 59.040.318 | | | | | | 59.040.318 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | <u>1.656.266</u> | | | | | | <u>1.656.266</u> |
| Subtotal | | <u>4.626.000.538</u> | <u>121.567.165</u> | | | <u>50.517.500</u> | <u>2.683.506.278</u> | <u>7.481.591.481</u> |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | 3.013.718.503 | | | | | | 3.013.718.503 |
| Obligaciones con Entidades | De 5,25% | 6.138.378 | 6.165.233 | ¢ 6.192.207 | ¢ 37.726.315 | 19.236.967 | 11.322.265 | 86.781.365 |
| Otras cuentas por pagar diversas | | <u>857.952.778</u> | <u>101.721.618</u> | | | | | <u>959.674.397</u> |
| Subtotal | | <u>3.877.809.659</u> | <u>107.886.851</u> | <u>6.192.207</u> | <u>37.726.315</u> | <u>19.236.967</u> | <u>111.322.265</u> | <u>4.060.174.264</u> |
| Neto | | <u>¢ 748.190.879</u> | <u>¢ 13.680.314</u> | <u>¢(6.192.207)</u> | <u>¢(37.726.315)</u> | <u>¢31.280.533</u> | <u>¢2.672.184.013</u> | <u>¢3.421.417.217</u> |

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2023:

| Rubro | Tasas | Valor en Libros | Total Flujo Contractual | De 0 a Menos de 1 Año | De 1 a 3 Años | Más de 3 Años |
|---|-------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar servicios bursátiles | | ¢3.013.718.503 | ¢3.013.718.503 | ¢3.013.718.503 | | |
| Obligaciones con entidades | | 86.781.365 | 101.328.257 | 89.590.131 | ¢ 11.738.126 | |
| Otras cuentas por pagar | | <u>959.674.396</u> | <u>959.674.396</u> | <u>959.674.396</u> | | |
| Pasivos financieros | | <u>4.060.174.2654</u> | <u>4.074.721.156</u> | <u>4.062.983.030</u> | <u>11.738.126</u> | |
| Disponibilidades | | 2.854.227.791 | 2.854.227.791 | 2.854.227.791 | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 4.536.529.156 | 4.830.148.445 | 2.655.505.934 | 1.431.075.043 | ¢743.567.468 |
| Productos por cobrar | | 30.137.951 | 30.137.951 | 30.137.951 | | |
| Cartera de créditos | | 59.040.318 | 59.040.318 | 59.040.318 | | |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | <u>1.656.266</u> | <u>1.656.266</u> | <u>1.656.266</u> | | |
| Activos financieros | | <u>7.481.591.481</u> | <u>7.775.210.771</u> | <u>5.600.568.260</u> | <u>1.431.075.043</u> | <u>743.567.468</u> |
| Superávit neto | | <u>¢3.421.417.217</u> | <u>¢3.700.489.615</u> | <u>¢1.537.585.230</u> | <u>¢1.442.813.169</u> | <u>¢743.567.468</u> |

A continuación, se detalla el vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022:

| Rubro | Tasas | De 1 a 30 Días | De 31 a 60 Días | De 61 a 90 Días | De 91 a 180 Días | De 181 a 365 Días | Más de 365 días | Total |
|--|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Disponibilidades | Entre 0,05% y 1% | ¢2.180.199.375 | | | | | | ¢2.180.199.375 |
| Inversiones en instrumentos financieros | Entre 4,08% y 5,98% | 2.407.954.347 | | | | ¢ 492.055.226 | ¢2.694.354.003 | 5.594.363.576 |
| Productos por cobrar | | 52.033.771 | | | | | | 52.033.771 |
| Cartera de créditos | | 7.165.470 | | | | | | 7.165.470 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | <u>1.888.934</u> | <u>¢ 897.000</u> | | | | | <u>2.785.934</u> |
| Subtotal | | <u>4.649.241.897</u> | <u>897.000</u> | | | <u>492.055.226</u> | <u>2.694.354.003</u> | <u>7.836.548.126</u> |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | 3.625.080.466 | | | | | | 3.625.080.466 |
| Obligaciones con entidades | De 5,25% | 6.789.907 | 6.819.613 | ¢ 6.513.352 | ¢ 19.711.530 | 33.431.678 | 104.189.835 | 177.455.915 |
| Otras cuentas por pagar diversas | | <u>416.277.473</u> | | | | | | <u>416.277.473</u> |
| Subtotal | | <u>4.048.147.846</u> | <u>6.819.613</u> | <u>6.513.352</u> | <u>19.711.530</u> | <u>33.431.678</u> | <u>104.189.835</u> | <u>4.218.813.854</u> |
| Neto | | <u>¢ 601.094.051</u> | <u>¢(5.922.613)</u> | <u>¢(6.513.352)</u> | <u>¢(19.711.530)</u> | <u>¢(458.623.547)</u> | <u>¢2.590.164.168</u> | <u>¢3.617.734.272</u> |

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2022:

| Rubro | Tasas | Valor en Libros | Total Flujo Contractual | De 0 a Menos de 1 Año | De 1 a 3 Años | Más de 3 Años |
|---|------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar servicios bursátiles | | ¢3.625.080.466 | ¢3.625.080.466 | ¢3.625.080.466 | | |
| Obligaciones con entidades | De 5,25% | 177.455.915 | 177.455.915 | 73.266.080 | ¢ 104.189.835 | |
| Otras cuentas por pagar | | <u>416.277.473</u> | <u>564.839.205</u> | <u>564.839.205</u> | | |
| Pasivos financieros | | <u>4.218.813.854</u> | <u>4.367.375.586</u> | <u>4.263.185.751</u> | <u>104.189.835</u> | |
| Disponibilidades | | 2.180.199.375 | 2.180.199.375 | 2.180.199.375 | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | Entre 0,05% y 1% | 5.594.363.576 | 6.089.192.558 | 3.120.777.908 | 2.080.273.115 | ¢888.141.535 |
| Productos por cobrar | | 52.033.771 | 52.033.771 | 52.033.771 | | |
| Cartera de créditos | | 7.165.470 | 7.165.470 | 7.165.470 | | |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | <u>2.785.934</u> | <u>152.424.439</u> | <u>152.424.439</u> | | |
| Activos financieros | | <u>7.836.548.126</u> | <u>8.481.015.613</u> | <u>5.512.600.963</u> | <u>2.080.273.115</u> | <u>888.141.535</u> |
| Superávit neto | | <u>¢3.617.734.272</u> | <u>¢4.113.640.027</u> | <u>¢1.249.415.212</u> | <u>¢1.976.083.280</u> | <u>¢888.141.535</u> |

23. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Todos los activos y pasivos del Puesto corresponden al área geográfica de Costa Rica.

24. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| (Pérdida) neta del período | ¢(353.852.706) | ¢(97.791.936) |
| Cantidad de acciones ponderadas del período | <u>686.267</u> | <u>686.267</u> |
| Pérdida neta por acción | <u>¢ (515,61)</u> | <u>¢ (142,49)</u> |

Inversiones Sama S.A., Puesto de Bolsa mantiene una posición en moneda extranjera, que permita para sus activos financieros y los requerimientos de nuestros clientes, mantener sus portafolios de inversión en una moneda extranjera de mayor poder adquisitivo con respecto al colón costarricense, como es el dólar estadounidense, con el objetivo de verse protegido ante presiones inflacionaria. Los instrumentos financieros en esa moneda mantenidos en custodia al cierre del período 2023 y del 2022 representan alrededor del 70% del total de las custodias.

El Puesto Bolsa está en la obligatoriedad de aplicar los registros y revelar la información en los estados financieros en colones, debiendo ajustar de manera mensual diferencias cambiarias para aquellos activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera de acuerdo a lo establecido en el artículo número 12 del reglamento de información financiera, emitida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Norma Internacional número doce (impuestos a la ganancias), normativa contable emitida Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como base contable y requerida por la ley del impuesto de renta (Ley 7092).

Para los años 2023 y 2022 los ajustes contables por diferencias cambiarias provocaron una afectación en la utilidad del período del puesto de bolsa, debido a una apreciación del colón costarricense frente al dólar estadounidense, de alrededor un 12.37% y de un 7.5%, respectivamente, datos proporcionados en el mercado mayorista MONEX.

Los ajustes contables por diferencias cambiarias no forman parte de la utilidad operativa de la sociedad y son revelados en los estados financieros, para el cumplimiento normativo requerido.

A continuación, se muestra el efecto sobre la utilidad del período, producto de esos ajustes:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Utilidad operacional antes de impuestos | ¢ 51.163.930 | ¢ 155.543.603 |
| (-) Efecto neto por ajuste diferencias cambiarias | <u>(365.805.452)</u> | <u>(198.938.458)</u> |
| Pérdida del período antes de impuestos | <u>¢(314.641.522)</u> | <u>¢ (43.394.855)</u> |

25. INGRESOS BRUTOS DEL PERÍODO

En cumplimiento de disposiciones del “Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias”, se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el período de un año terminado el 31 de diciembre:

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos financieros: | | | |
| Por disponibilidades | | ¢ 7.459.470 | ¢ 10.179.728 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | | 213.891.621 | 288.021.645 |
| Por cartera de créditos | | 26.136.369 | 28.735.069 |
| Por ganancias por diferencias de cambio | 1a | <u>281.484.683</u> | <u>411.068.951</u> |
| Total ingresos financieros | | <u>528.972.143</u> | <u>738.005.393</u> |
| Otros ingresos operativos: | | | |
| Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | | 35.200.613 | 52.547.733 |
| Comisiones por servicios | 11 | 1.823.320.681 | 1.894.034.979 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 91.133.469 | 98.337.231 |
| Por otros ingresos operativos | 12 | <u>106.126.450</u> | <u>55.034.879</u> |
| Total otros ingresos operativos | | <u>2.055.781.213</u> | <u>2.099.954.822</u> |
| Ingresos brutos totales | | <u>¢2.584.753.357</u> | <u>¢2.837.960.215</u> |

26. EXPOSICIÓN Y MANEJO DEL RIESGO

La gestión de Riesgo en Inversiones Sama, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos con el fin de crear un adecuado manejo, el cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la empresa y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo el cual incluye custodia, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.

Para el cierre del año 2023 el capital base del puesto de bolsa fue de ¢3.049 millones, mientras que la totalidad de los requerimientos de riesgo suman ¢852 millones, alcanzando un 28% del capital base, dejando así un amplio margen para soportar aumentos en cualquiera de los riesgos regulados o reducciones en el capital base.

- Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, variaciones en los precios de los títulos.

- b. **Riesgo de Precio** - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza a través del cálculo diario del Valor en Riesgo, el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período específico y con un nivel de confianza dado, los cuales por regulación¹, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El valor del riesgo de precio durante el 2023 fue en promedio de ¢116,9 millones, este promedio se muestra por debajo de los ¢151,4 millones que se promedió durante 2021, esta reducción es el resultado de un nivel de cartera menor durante el 2023 respecto a 2022 explicando así la baja en el indicador por riesgo de precio.
- c. **Riesgo Cambiario** - El valor del riesgo cambiario corresponde al 10% sobre la posición expuesta en moneda extranjera, tal como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL. En el transcurso del 2023 el indicador de posición expuesta en moneda extranjera respecto al Capital Base, mantuvo un promedio de 89,33% con un punto mínimo de 84,15% y un máximo de 94,94%, los movimientos en el indicador se deben a las variaciones en activos, pasivos y a las fluctuaciones del tipo de cambio durante el 2023, la posición expuesta en moneda extranjera respecto al Capital Base cerró el 2023 con un valor de 88,98%, ligeramente superior al valor final de 2022 que fue de 88.09%. El valor de cierre entre 2022 y 2023 no se aleja en más de 1% dado que el Puesto de Bolsa debe mantener el indicador de PNME/CB en un rango promedio mensual de entre 87% y 91%, esto con el fin de cumplir con reglamento del BCCR por operar en el MONEX. Específicamente el riesgo cambiario terminó el año representando un 3,72% del total de los riesgos, siendo el de menor peso durante el transcurso del año.

Al 31 de diciembre de 2023 este indicador no ha mostrado movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño de Inversiones Sama, la Unidad de Riesgo mantiene constante monitoreo sobre los niveles de activos y pasivos que puedan afectar la posición expuesta en moneda extranjera, además de las variaciones en tipo de cambio que para este 2024, según encuesta aplicada por el BCCR, se espera una depreciación de 3,5% en 12 meses.

Al cerrar el 2023, en el transcurso del año el colón se apreció un 12,37% según datos del mercado mayorista MONEX. La diferencia entre los registros de las variaciones cambiarias, terminó el año con saldo negativo, esto como resultado de una posición significativa de activos en dólares.

Según el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX), el promedio ponderado del tipo de cambio registró una variación acumulada de -12,37% durante el 2023, alcanzando al cierre de diciembre ¢523,46 por dólar. En el mercado de divisas se observaron valores máximos de ¢596,73, y mínimos de ¢521,70 durante el año.

¹ La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

El comportamiento de la divisa durante el 2023 responde a una mayor liquidación neta de divisas asociadas a operaciones del sector real de la economía, consecuente a la recuperación de la industria de turismo receptivo, la evolución de las exportaciones, de la inversión directa y de la recuperación del sector de construcción. En este contexto de alta disponibilidad de divisas, el Banco Central ha participado en el mercado cambiario como demandante neto. Por medio de operaciones propias y requerimientos del sector público no bancario, el Banco Central compró aproximadamente \$6.800 millones en el MONEX, lo cual corresponde al 66,70% del monto total negociado durante el año.

La cuenta de Reservas Netas Internacionales se ubicó al cierre de diciembre en US\$13,218.90 millones, aumentando US\$4,668.90 con respecto al mismo mes del año anterior. Por otra parte, las expectativas en diciembre 2023, según la encuesta aplicada por el BCCR a participantes del mercado, muestra que la variación acumulada esperada del tipo de cambio en los próximos 12 meses es de una depreciación de 3,5%.

Escenario 1 - Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 3 meses de 2023, un tipo de cambio de venta con niveles de entre ¢542 y ¢525, hay un importante margen para que se presenten variaciones dentro del indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición expuesta respecto a capital base que debe oscilar entre 87% y el 91%, considerando un activo y pasivo constante en dólares. En el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado podría ser positivo respecto al cierre de 2023.

Escenario 2 - En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de venta a estabilizarse en valores superiores a ¢545 tal y como lo apunta la encuesta de expectativas del BCCR a 12 meses. No se espera que se muestre un crecimiento considerable en el activo en dólares, dada la necesidad de mantener el indicador de posición neta en moneda extranjera por debajo del 100% de forma diaria y el promedio mensual debe ser de entre 87% y 91%.

- d. **Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo a las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación en alguno de los componentes de la cartera, la Unidad de Riesgo transmite la información al gestor de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el cuadro 1.

Cuadro No.1 - Títulos en la Cartera de Inversiones Sama.

| Emisor | ISIN | Moneda | Calificadora | Calificación |
|----------|--------------|--------|--------------------------------|--------------|
| G | USP3699PGM34 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | USP3699PGJ05 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B96I1 | COL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B95H5 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B91G6 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B89H8 | COL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B88H0 | COL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B79H9 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B70G0 | COL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B63H3 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B56I5 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B26H0 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B16J7 | DOL | Standard and Poor's | B |
| G | CRG0000B07J6 | DOL | Standard and Poor's | B |
| BNSFI | FI-000000296 | DOL | Fitch's Investors Service | SC |
| SSFIFL\$ | FI-000000041 | DOL | Inter Bank Company Analysis | SC |

Los títulos que componen la cartera de Inversiones Sama no contemplan un riesgo de crédito inminente, casi en su totalidad las inversiones se realizan con emisiones de Gobierno o utilizan estos como subyacentes en operaciones de reporto.

- e. **Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente. El cálculo del Riesgo de liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

Cuadro No.2 - Ponderadores por Presencia Bursátil.

| Presencia Bursátil | Ponderador |
|--------------------|------------|
| MÍNIMA | 4,0% |
| BAJA | 3,0% |
| MEDIA | 2,0% |
| ALTA | 1,0% |

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total del riesgo de liquidez sobre la cartera, el cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos a lo interno, promediando un 1,40% respecto al total de la cartera (Límite interno 3,5%). La composición de la cartera se muestra el cuadro 4, donde el 60% de los títulos en cartera tienen una bursatilidad Alta.

Cuadro No.3 - Composición de la Cartera por Bursatilidad de los Títulos.

| Presencia Bursátil | Títulos | Porcentaje |
|---------------------------|----------------|-------------------|
| MÍNIMA | 1 | 1,20% |
| BAJA | 6,00 | 7,23% |
| MEDIA | 31,00 | 37,35% |
| ALTA | 44,00 | 53,01% |
| Sin registro | <u>1</u> | 1,20% |
| Total | <u>83,00</u> | |

Además, la gestión del riesgo de liquidez incorpora el monitoreo constante sobre el GAP de liquidez, el cual identifica si los activos líquidos de Inversiones Sama cubren las obligaciones de corto plazo. Durante todo 2023 los activos de corto nunca fueron inferiores a los pasivos de corto plazo, dejando claro así la solvencia en el corto plazo de Inversiones Sama Puesto de Bolsa.

- f. ***El Riesgo Operativo*** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión del Riesgo operativo involucra el riesgo por custodia y el riesgo por otros eventos de riesgo operativo, como lo establece el reglamento de gestión de riesgo. El riesgo por custodia incluye las entidades de depósito centralizado y centrales de anotaciones en cuenta de valores, entidades de custodia en el extranjero, en bóvedas pertenecientes a la entidad de custodia local y entidades de depósito centralizado de valores (locales o extranjeras) sin acceso a mecanismos de entrega contra pago.

Para el 2023 el riesgo de custodia mostró pocas variaciones en su valor respecto al cierre de diciembre 2022, sin embargo, su peso relativo dentro del total de los riesgos se incrementó como resultado de la disminución de otros indicadores, durante el 2023 el riesgo de custodia promedió un 20,8% dentro del total de los riesgos. Otros eventos de riesgo operativo, representó en promedio un 39,24% del total de los riesgos durante 2023, un nivel leve superior al de 2022 cuando promedió 37,2%.

Durante el período 2023, el Fondo no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza a la continuidad del negocio, tampoco se presentaron eventos que amenazaran la suficiencia patrimonial.

27. PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún y que son de aplicación del Puesto:

- ***NIC 1 - Presentación de Estados Financieros*** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo*** - El Consejo autorizó únicamente el método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la presentación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente, la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Estimaciones Contables*** - La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.16 - Propiedades, Planta y Equipo*** - De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad al Puesto para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial (colón costarricense).

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. El Puesto convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia*** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Puesto. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la Administración del Puesto, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.38 - Activos Intangibles*** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

- **Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Medición Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta del Puesto.
- **Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros** - Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

Finalmente, las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

28. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA FIRMA AUDITORA

Los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2023 a Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa corresponden a US\$18,300 (dieciocho mil trescientos dólares estadounidenses).

Además, se ofrecieron otros servicios por un monto de US\$5,865 (cinco mil ochocientos sesenta y cinco dólares estadounidenses).

Servicios de Auditoría - Corresponden a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros a Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa al cierre del período, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Otros Servicios - Corresponden a honorarios por servicios que no están incluidos en ninguna de la categoría de servicio de auditoría.

Los servicios de auditoría son monitoreados y aprobados por el Comité de Auditoría.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera del Puesto.

30. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa el 26 de febrero de 2024, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *